

En Sres. Fuera Un trimestre, 6.75 ptas. Un año, 22.50

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 3.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Jueves 29 de Abril de 1886.

Núm. 9.233.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with 4 columns: Station, M., M., T. T. showing train schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXXII.

El Guadalete.

EN EL CASINO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

IMPRESIONES Y RECUERDOS DE UN VIAJE.

Desde las primeras horas de la noche había mucha gente, mucho entusiasmo...

Con el Sr. Salmeron llegaron—a eso de las nueve y media—los Sres. Pi y Margall, Azcárate (D. Gumersindo), Portuondo, Llano y Peral y Sorni; es decir, casi todo el estado mayor de los republicanos...

Interinamente y por cortísimo espacio de tiempo ocupó la presidencia el señor Calvet (D. Enrique), presidente del comité provincial republicano progresista.

Quien más, quien menos, todos los que hablaron ganaron aplausos más ó menos nutridos y entusiastas, según que el tono de los conceptos subía ó bajaba el diapason normal.

Realmente, el Sr. Azcárate, que es persona ilustradísima y discreta, se negaba á usar de la palabra para no aumentar la impaciencia del Casino por escuchar á los Sres. Pi y Salmeron; pero, quieras ó no quieras, el distinguido catedrático de la Central vió precisado á decir algo.

«Si á los ocho días de pactada la coalicion—decía—con sufragio restringido, sin un buen censo, y á pesar de los amañes del gobierno, hemos venido al Parlamento varios republicanos, y multitud de distritos rurales han dado sus votos al señor Pi y Margall, calculad, lo que lograríamos con el sufragio universal y sin trabas en los comicios, y sacad la consecuencia de lo que sucedería aquí.»

«Que la coalicion se extienda á todos los republicanos, y quizá muy pronto será la coalicion de todos los españoles.»

También dijo el Sr. Azcárate—y conviene no olvidarlo—que la minoría republicana se propone dedicar sus mayores esfuerzos á las cuestiones económicas, sin perjuicio de exigir al gobierno que sea, como ha dicho, el partido más liberal dentro de la monarquía.

Y si el Gobierno—añadía—no cumple lo prometido, entonces tendremos el derecho de llamarnos á engaño.

Llega, por fin, el momento por todos esperado. El Sr. Salmeron se levanta, y antes de que pida la palabra estalla en el Casino una verdadera tempestad de aplausos.

Se retrata en el semblante del señor Salmeron el cansancio de largo y triunfal viaje, junto con la energía del hombre por entero dedicado á las nobres luchas de la palabra y del pensamiento.

«En la populosa, en la culta, en la republicana Barcelona—decía—he aprendido muchas cosas que ignoraba. Conviertan hacia allí sus ojos los republicanos, y verán cómo allí reinan la fraternidad y la concordia con todos los intereses de la patria española.»

«No ha mucho, señores, el partido republicano en sus diferentes matices aparecía dividido. Se creía que era imposible volver á juntar aquellos miembros dispersos, y no faltaba quien quería ir á buscar fuera del campo republicano, en el campo monárquico, nuevas fuerzas. Venturosamente aquello era una ilusión de los sentidos. Bajo las apariencias de la inacción se encubría la más robusta vida, que sólo esperaba ocasion para manifestarse en todo el organismo. Y eso ha sucedido entre nosotros cuando hemos cambiado nuestras impresiones.»

«Tenemos muchos principios que nos son comunes, casi idénticas aspiraciones, y son leves las diferencias que nos separan. Diferencias que en vez de ser un em-

baraño son prenda segura de que, uniéndonos, podemos ofrecer al país, dentro del campo republicano, un organismo tan amplio, bastante flexible y armónico para responder á todas las necesidades del progreso dentro de las instituciones republicanas.» (Grandes aplausos).

Las últimas manifestaciones de los republicanos catalanes han arraigado en el Sr. Salmeron la esperanza de que ni uno solo dejará de entrar en la coalicion, y el convencimiento de que la izquierda republicana—los federales—será dentro de la futura república la mejor garantía que puedan tener las clases conservadoras.

A esa izquierda reserva el Sr. Salmeron el papel de antemural para los desbordamientos de las clases trabajadoras, por medio de reformas paulatinas, sólidas y eficaces.

De esa izquierda dice que no sueña con imaginarias separaciones de la patria común. Y se funda en estas ó parecidas palabras del federal pactista señor Vallés y Ribot:

«Nosotros nos consideramos obligados á no hacer absolutamente nada de cuanto pudiera aparecer contrario á los intereses sagrados de la unidad de la nacion, pues tenemos interés en robustecerla haciendo organimos sanos en vez de estos organimos raquíticos que la centralizacion engendra.»

Entusiasmado con tales promesas el Sr. Salmeron, dice:

«No creais que la coalicion es una obra efímera que vaya á deshacerse cuando en Cortes Constituyentes sostenga cada cual sus particulares aspiraciones. No tema el país que le amenecemos con continuos cambios de Constituciones. Desde ahora estamos obligados á buscar una fórmula de transaccion con la cual sea posible aspirar á que, lo mismo los republicanos federales que los progresistas, y aun la derecha, acaso compuesta de elementos monárquicos, podamos todos movernos dentro de la misma órbita y buscar juntos las soluciones que van estando maduras en la opinion para los problemas económicos y sociales.»

Motivo de regocijo es para el Sr. Salmeron haber visto en Cataluña cómo hasta en las clases menos ilustradas se arraiga el convencimiento de que para traer la república no es necesario vociferar contra instituciones que ya tienen por rendidas y muertas, ni ofender con los ecos de la victoria al vencido, á quien es preciso ofrecer los medios de que se dignifique y se levante, y no atormentarle con el desprecio.

En resumen, la impresion del ilustre orador es que en Cataluña se quiere, como él la quiere, la república para todos, sin privilegios, ni exclusivismos, ni odios, ni enconos.

Otra impresion agradable trae de su viaje el Sr. Salmeron, y consiste en el aplauso con que, á pesar de sus teorías libre cambistas, fué acogido el Sr. Figuerola.

El Sr. Salmeron cree que solo la república puede resolver y resolverá el antagonismo entre los intereses del productor y los del consumidor.

Para terminar reprodujo el Sr. Salmeron las razones que los republicanos actualmente coligados habían tenido para no aceptar la fórmula de coalicion propuesta por el Sr. Castelar.

«Os pido—concluyó diciendo—que envíeis la expresion de vuestra ardiente simpatía hacia aquellos catalanes que acaban de dar testimonio tan ferviente del culto que rinden á las ideas republicanas y de la fé que tienen en el porvenir de la república. (Nutridos y prolongados aplausos.)»

Quedaba aún por oír la voz siempre clara y eternamente fria, pero nunca falta de sentido ni de intencion, del Sr. Pi y Margall.

Bajo el dosel que cubre el retrato del general Prim se destaca la severa fisonomia del Sr. Pi, á quien los del Casino aplauden cuando se levanta para, con su discurso, poner término á la reunion.

Ni del pacto ni de la autonomia dijo palabra alguna. Remontándose á los primeros años de este siglo, siguió paso á paso la historia de la monarquía en España, para venir á parar en que los españoles están ya cansados del régimen monárquico y á todo trance quieren la república.

ca, entre otras razones porque es más barata que la monarquía.

De D. Cirios y de los carlistas habló el Sr. Pi para decir que ni son temibles, que nadie los quiere y que no vendrán á hacernos pagar sus deudas y á reconocer los grados y los empleos ganados por sus guerreros en las luchas civiles.

El Sr. Pi no concede más que algun tiempo de vida á las instituciones, y cree, por lo tanto, que la república está llamando á las puertas de España para labrar la felicidad de los españoles, sin excluir á las clases conservadoras, distintas del partido conservador, por supuesto.

Algo dijo también sobre la falta de sinceridad en las elecciones, y terminó pidiendo que por telegrama se felicitará á los republicanos de Cataluña y Aragón.

Una salva de aplausos y un viva á Ruiz Zorrilla pusieron término á la reunion.

LOS SENADORES VITALICIOS.

En la lista que publicó la Gaceta del lunes hay un Gomez, un Rodriguez, un Alvarez, y dos Garcias. Se podrá decir que no son apellidos de fama. ¡Pero negar que son populares! Hagámoslos ahora de sus hechos.

D. CLAUDIO MOYANO.

Es un carácter. Desde que vino por primera vez al Congreso en 1843, hasta la fecha no ha cambiado ni de opinion ni de actitud.

Por esto es por lo que á pesar de figurar en el partido moderado no hay quien no le admire entre los liberales y demócratas como una figura respetable por su integridad y su consecuencia.

Ha sido quince veces diputado, una senador y otra ministro de Fomento. La ley de Instrucción Pública vigente, es obra suya.

A Cánovas le contrariaba mucho su independencia de carácter, y no qui-o nombrarle senador vitalicio.

Sagasta ha sido más justo con él, y le ha nombrado. Ayer fué el Sr. Moyano á darle las gracias.

«Agradezco tanto más este nombramiento—dijo—cuanto que los conservadores tenían el propósito de hacerlo, —¿y por qué no lo hicieron?—replicó Sagasta.

«Porque Cánovas queria que yo lo pidiera y estas cosas no se piden nunca. Este es el hombre.»

EL MARQUÉS DE HAZAS.

Ha sido durante muchos años cónsul de los Países-Bajos y de Turquía en Santander.

Fué elegido senador por esta provincia en 1884.

Le han nombrado, según dice El Diario Español, porque á Sagasta le dijeron:

«Si no nombras á Hazas no sabes lo que haces.»

D. DIEGO GARCIA MARTINEZ.

Ha formado parte de la Junta inspectora de la Deuda.

Ha sido diputado varias veces y senador por Guadalajara en 1881.

Y está expuesto á que su credencial se la lleven á alguno de los mil Garcia Martinez que debe haber en Madrid.

Lo que pasó con el Sr. D. Félix Alfonso cuando le nombraron.

Que le equivocaron el nombre y el apellido en la Gaceta, y no le pudieron encontrar para darle el decreto hasta que Moret intervino en el asunto.

D. PEDRO MENDIQUETA Y MENDIQUETA.

No ha sido diputado nunca. Badajoz le eligió senador en 1881.

Y figura entre los tenientes generales del ejército nada menos que desde 1863. Pertenece al arma de caballería.

D. MANUEL MARIA ALVAREZ.

Diputado en 1872. Senador en 1871 y 1881. Consejero del Banco de España siempre.

D. PEDRO COLLASO Y GIL.

Es catalán. Ha votado con Sagasta muchas veces en el Congreso y en el Senado.

Es uno de los jefes en la lucha de los capuletos y montescos fusionistas de Barcelona.

Y convenia que no se sublevase. Para que no se subieve le han hecho senador vitalicio á título de reintegro.

D. ANTONIO GARCIA RIZO.

Otro Garcia y otro senador vitalicio. Es un político muy consecuente y ha desempeñado muchos cargos de importancia.

Fué diputado en 1859 y senador en 1881.

Es amigo de Abascal... Y basta.

D. RAFAEL RODRIGUEZ ARIAS.

Es marino y se le ha nombrado para la vacante de D. Juan Bautista Topete. Figura entre los contralmirantes desde 1872.

Ha sido dos veces ministro de Marina. Por todo lo cual puede creerse que será uno de los senadores que no se mareen. Más bien procurará marear á Beranger.

D. JOSÉ MONTERO RIOS.

Catedrático de Medicina. Ex-consejero de Estado. Diputado en 1871. Senador en 1881 y 1884. Hermano de D. Eugenio.

D. ISIDORO GOMEZ DE ARÓSTEGUI.

Ha sido diputado y senador en varias legislaturas.

En la actualidad es: Caballero del cuerpo colegiado de la Nobleza de Madrid.

Consejero del Banco de España. Consejero del Monte de Piedad. Tiene mucha amistad y confianza con el señor Sagasta.

D. VICENTE ROMERO GIRON.

Un jurisconsulto muy notable. Un demócrata muy olvidadizo. Un orador muy correcto y profundo. Un ministro muy desgraciado.

Hay quien cree que vive con el presidente del Consejo de ministros.

D. RAFAEL CAÑELLAS GALISSA.

Se ha sentado en el Senado varias veces. Y según un periódico ha sido muchos años cónsul de Costa-Rica en Tarragona.

Para ser senador vitalicio no hay duda que es una gran recomendacion un consulado.

Que se lo pregunten al Sr. Fuente Alcazar.

D. MANUEL MERELO Y CALVO.

Ha sido cuatro veces diputado y dos senador.

Ha sido también director general de Instrucción Pública, subsecretario del ministerio de Estado y consejero de Estado.

Es catedrático y consejero de Instrucción Pública.

Martos no tiene ningun amigo que más le quiera.

Tiene talento y cultura y habla muy bien.

D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

Prosista, eminente. Poeta, ilustre. Político, mediano. Ministro, sin voz.

Escribió La última lamentacion de lord Byron. Y escribirá, sin duda, otras lamentaciones cuando los senadores vitalicios dejen de serlo.

EL SEÑOR ARZOBISPO DE BÚRGOS.

Un prelado de tanto saber como virtud, Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, arzobispo de Búrgos, ha fallecido el lunes repentinamente en la capital de su diócesis cuando nada hacia presumir esta desgracia.

El episcopado español pierde con su muerte uno de sus más ilustres representantes.

Nacido en el pueblo de Comillas (Santander) en el año de 1827, cursó los primeros años de filosofía en los Institutos de Santander y Palencia, y en la Universidad de Valladolid la facultad de teología.

Después de servir un cargo parroquial en Castro-Urdiales vino á Madrid en 1852 á recibir el grado de doctor en teología en la Universidad Central, en cuya época, el reverendo obispo de Avila, fray Gregorio Sanchez, le nombró su secretario de Cámara, pasando después á dirigir el Seminario de Santander.

Agraciado con una canongía en la iglesia catedral de dicha diócesis en 1875, fué presentado para el obispado de Leon, cuya Sede rigió con gran celo y no menor provecho espiritual de sus diócesanos.

En 1883 fué preconizado arzobispo de Búrgos.

LOS MISIONEROS DE LAS CAROLINAS.

En L' Osservatore Romano encontramos curiosos pormenores de la salida para las islas Carolinas de los misioneros que el gobierno español envía á difundir la luz del Evangelio entre los naturales de aquellas lejanas tierras.

El 25 de Febrero se decretó la primera mision para que se pueste en marcha el 1.º del corriente, provista de todo lo necesario para el ejercicio del culto y para la educacion de aquellos infelices.

El plazo era corto para organizar la expedicion; pero toda obra en que toma parte el vicario de Cristo—dice L' Osservatore,—es bendecida por Dios, y el gobierno español, de acuerdo con el Rvdo. P. Joaquín de Levanera, provincial en España, encontró muy pronto doce bravos capuchinos españoles, que, á la doctrina y á la santidad de la vida, reúnen la pericia en las artes y en los oficios. Porque entre ellos van maestros de dibujo, de pintura, de música, de arquitectura, de agricultura y de otros oficios más necesarios.

Los reverendos padres capuchinos llevan la mision de enseñar á aquellos salvajes la doctrina católica, la lengua española, la agricultura y las artes más necesarias á la vida social. A este fin se les ha provisto de una gran cantidad de alimentos, herramientas y utensilios, al mismo tiempo que de vasos sagrados y ornamentos para instalar una capilla completa.

Los doce misioneros se hallaban reunidos en su convento de Arenys de Mar, cuando se presentó para su marcha un obstáculo que parecia insuperable. El vapor Isla de Panay, lleno ya de pasajeros y de carga, no podia recibirlos á su bordo. Pero una orden de Madrid dispuso que se descargase una parte de las mercancías para dar entrada á los efectos que conducian los misioneros, dando alojamiento á estos en doce camarotes construidos sobre cubierta, y poniendo á su disposicion la capilla del barco para los Oficios divinos.

Estando todo dispuesto en la mañana del 1.º de Abril, se reunieron en la iglesia de Capuchinos de Arenys todo el clero secular con el señor arcipreste y un numeroso pueblo para asistir á la solemne misa cantada por el padre provincial. En solemne procesion fueron hasta la estación del ferro-carril, en donde un numeroso gentío despido, en medio de aclamaciones, á los nuevos misioneros.

En Barcelona fueron recibidos por numerosas diputaciones de las asociaciones católicas de aquella ciudad, que las acompañaron á bordo.

Poco después de haberse embarcado llegó un telegrama de Roma anunciando que el Santo Padre Leon XIII enviaba su bendicion á la mision de las Carolinas y á los nuevos misioneros.

El padre provincial les comunicó tan agradable noticia, añadiendo estas bellísimas palabras: «Padres, teneis dos grandes misiones que cumplir; una, la de salvar las almas; la otra la de formar buenos españoles en aquella tierra lejana.»

Así fué; arriesgados misioneros con el corazon lleno de gloria y de esperanza, y dejando conmovidos á sus hermanos en la órden y á los fieles que saludaron su partida, salieron del puerto dirigiendo la proa hácia el Oriente.

CRÓNICA PARISIENSE.

Dura todavía el invierno, á mediados de Abril, y el sol, que es para nosotros, los españoles, artículo de primera necesidad, ha venido á ser aquí artículo de lujo. Vivimos, pues, muy tristes todos los que amamos, como se dice por acá, la luz y el cielo azul que producen alegría.

Yo no sé, si efecto de este clima y temperatura increíbles dijérase que todo lo vemos negro; verdad es que los acontecimientos y los sucesos cotidianos no son para otra cosa. Huelgas en Decazeville; muertos y heridos en Chateaufort; discursos anárquicos en París; crímenes todos los días y á todas horas... Otros años la primavera se anunciaba con flores y brisas; este año se anuncia con descargas de fusilería, puñaladas y otras frioleras.

Agréguese á esto el término. ¡Ah! ¡El término! Este es el gran terror de los parisienses, el día nefasto. Cotidianamente hay en París la hora verde; el día 15 de Abril es de la hora negra.

¿Qué tiene de particular que en la reunion ó meeting celebrado ayer en la sala de Mille Colannes, los ciudadanos Clovia Hugues y Laforgue hayan pedido, entre los aplausos atronadores del público, la supresion de todos los propietarios? Claro, que después de haber pagado al mío, estas consoladoras palabras llenaron mi corazon de dulces esperanzas.—¡El propietario—exclamaba el tal Mesias de la Guagira,—desaparecerá!—No me lo hará V. bueno, debieron exclamar á su vez todos aquellos que por la mañana habian cumplido con la dura ley de pagar al casero.

Elo es, que si los propietarios no desaparecen, porque estos amables diputados y sus electores los cuelguen de los faroles, tendrán que dedicarse á otra cosa en vista de la precaria situacion á que vá viniendo la Francia, y París sobre todo, si hemos de creer á los parisienses. No se oye sino quejas y angurias de grandes catástrofes. Hay quien dice, comparando á París con un enfermo grave, que cuando el gran remedio de la Exposicion llegue, ya el enfermo estará de cuerpo pre-

sente en las plazas comerciales de Europa... tel es la rapidez del mal. Las quiebras son ya como los resfriados, que á todo el mundo alcanzan; así es, que las diversiones baratas son las más concurridas.

Los demás teatros no atraen al público: verdad es que las obras que dan no pueden ser peores.

Gran concurrencia hay todas las tardes en esta diversion de primavera, que consiste en ver á los elegantes montando magníficos caballos, en presencia de las mujeres más en boga, que van allí á lucir sus vestidos y tocados.

Decía un amigo mio, que cuando se quería emborrachar, en lugar de emborracharse, vicio que cuesta caro y ataca á la salud, se ponía el frac y se iba al gran mundo.

Aunque algo exagerada esta declaración brutal, no deja de tener un fondo amargo de verdad, porque, realmente, hay nada más insustancial, frívolo, inútil, tonto, en fin, que esta conversacion que hay que sostener con las gentes que no viven sino de la exterioridad, de la diversion y de la chi-mografía?

Preciso es que los informales hagamos estas observaciones que los hombres formales no tienen tiempo de hacer seguramente.

Los hombres formales, de cabellos blancos y vientre abultado, políticos, banqueros, aristócratas, propietarios y personas de peso, bailan rigidos, van á pasear en coche abierto para ver y ser vistos como las cocottes; juegan y pierden, pasan la noche en vela en los salones hablando del tiempo, del caballo que ha ganado, de la rifa de ayer, de la boda de mañana, mantienen queridas, y tienen por criados niños de ocho años. Estos son los que en el concurso hípico, en las carreras de caballos, en los extractos de la Opera, en los salones de sus amigos declaran que esto está perdido, porque el pueblo no trabaja y el gobierno no pega. Y entre sorbo de ponché y bocanada de humo predicaban la virtud.

...como el hambriento D. Ermeguncio cuando sorbe y llora, Dichoso aquel que lo predica y calla!

Aureliano Scholl publicó no há mucho una página de un cuaderno que se encontró en la calle.

Era la cuenta del gasto diario de una costurera expulsada por su casero de un cuarto que ocupaba en un sexto piso de la calle de La Rochefoucauld.

Y decía así:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for 14 de Enero, 15 de Enero, 16 de Enero, 17 de Enero, 18 de Enero, 19 de Enero, and 20 de Enero.

Total de gasto, en siete días, dos francos setenta y cinco céntimos.

Pues bien, digo yo ahora: la fortuna de Vanderbilt está calculada en cinco mil millones y medio de francos.

Las minas de plata del senador californiano Jones la producen anualmente cinco millones de duros.

Mister Machay tiene un renta anual de setenta y ocho millones de libras esterlinas.

Y anoche me decía en un salon francés el duque de... persona formalísima, piadosísima y distinguidísima:

—¡Ya vé V. Huelgas, reuniones anarquistas, amenazas á la propiedad! ¡Esto está perdido!

—¡Qué ha de estar perdido, señor duque! ¡En el mundo, créame V., todavía no ha sucedido nada!

EUSEBIO BLASCO.

TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

SUMISION DE GRECIA.

Londres 28 (120 noche.)

Los telegramas de Atenas comunican la importantísima noticia de que hoy el gobierno helénico ha anunciado que acepta la mediacion de Francia para re-

solver el conflicto pendiente con Turquía.

El gobierno griego ha declarado además que las bases aceptadas para la mediacion son: el desarme, por parte de Grecia, y la promesa, por parte de Francia, de que el desderecho de Grecia serán tomados en consideracion en tiempo oportuno por las potencias.

Las Camaras helénicas van á ser convocadas para recibir comunicacion de este acuerdo.

La escuadra internacional que se habia presentado en las aguas griegas para imponer la voluntad de las potencias se ha retirado hoy, despues de la declaracion del gobierno helénico.

Londres 27 (1228 noche.)

La noticia de que el gobierno griego se sometía á las potencias y decretaba el desarme ha producido pésimo efecto en la poblacion griega.

La consternacion es general en Atenas. Hasta ahora, sin embargo, no han llegado noticias de que hayan ocurrido disturbios ni manifestaciones de importancia.

Paris 26 (915 noche.)

Todos los periódicos publican hoy artículos elogiando la habilidad desplegada en la cuestion de Oriente por Mr. Freycinet, cuya fórmula ha conseguido de Grecia lo que no habian podido lograr la prolongada presion de las potencias y las amenazas de todo género.

La prensa parisiense considera la afortunada mediacion de Mr. de Freycinet como un señalado triunfo de la diplomacia francesa.

LA GESTION FINANCIERA DE ESPAÑA.

París 26 (915 noche.)

Algunos periódicos, ocupándose hoy de la Hacienda española, aplauden la benéfica y hábil gestion del Sr. Camacho, que ha levantado el crédito de España en el mundo.

Pero el mismo tiempo critican el arreglo de la deuda de Cuba, considerándolo como un empréstito.

Remitido.

Puerto de Santa María Abril 28, 1886.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: Habiendo leído en el periódico de su direccion un anuncio de venta de mineral azufre de A. P. T. en esa, le ruego dé cabida en las columnas del mismo á la presente carta, á fin de aclarar algunas dudas y evitar se engañen algunos viticultores, lo cual ocasionaría daños á los intereses de estos por motivo del citado anuncio.

El mineral azufre de Apt, que desde los dos últimos años vienen usando algunos dueños de viñas de Villanueva de Lersena, Galarosa, Algar, Jerez de la Frontera, Puerto de María y otras poblaciones, con tan buenos resultados, es de la casa Auguste Roux llevando en los sacos la marca Mineral d' Apt triture Auguste Roux. Apt (Vaucluse) y en el plomo cierre de los mismos Usini hydraulique Auguste Roux, Apt, y tiene la venta de dicho género en esta ciudad, Jerez, Puerto Real, Rota y Chiclana, solo el que suscribe, autorizado por el representante general en España, habiendo yo á mi vez autorizado la venta de este azufre en Jerez, únicamente á D. Nicolás del Cerro que no tiene pue- to más despacho de dicho artículo que en su establecimiento calle de Caballeros, núm. 12.

Por tanto, no hay más despacho en los pueblos antes citados, del mineral azufre de Apt de Don Auguste Roux, que el dicho en Jerez y el que tengo en esta poblacion Pozuelo 37, vendiéndose en uno y otro á 11 pesetas el saco de 50 kilos: cualquier otro que se vea anunciado y en venta en distintos sitios ó por otros señores en las citadas localidades no es del azufre indicado, tan probado ya y de seguros y buenos resultados.

Doy á V. las más expresivas gracias y queda suyo S. S. Q. S. M.

José L. Garcia.

Gacilita.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Para la rifa de plantas y objetos á favor de la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul, que habrá de celebrarse en los salones del Casino Jerezano, se han recibido en el día de ayer los siguientes regalos:

De S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, una lujosa sombrilla de encajes y bambú, con puño de plata.

Sra. Viuda de Ureta, un abanico de marfil y una batea maqueada.

Sr. D. Manuel Montero, un cuadro al óleo.

Sr. D. Serafin Sandino, un par de jarrones porcelana.

Sr. D. Gaspar de Aranda, un caballo de bronce, un par jarrones de porcelana y dos cortes de vestido de coco.

Sra. D.ª Tomas O'Neale de Ivison, dos platos árabes, un abanico de baraja, una caja con estuche de costura y cuatro cortes de vestido de coco.

Sra. D.ª Guillermina S. de Rivero, dos floreros majolica.

Sra. D.ª Justina Morla de Ramirez, dos

abanicos de raso, seis pañuelos bordados y dos cortes vestido de percal.

Sra. Viuda de Coloma, un tapete cubre piés.

Sra. D.ª Dolores Fernandez de Perez de la Sierra, cuatro platos de carton y cuatro abanicos.

Sra. D.ª Belen Biasco de Garcia Perez, un juego de tocador, un corte de vestido de coco y una batea.

Sra. D.ª Angeles Vergara de Diez, un centro de china y bronce dorado y una batea.

Sr. D. Manuel Gimenez de Cisneros, un saquito de viaje, un abanico de raso, un par tibores c n figura de terra-cotta, un par figuritas bronce esmaltado, una cartera de pared para flores y un joyero con figuritas de felpa.

Sra. D.ª María Sevillano de Moreno, un par floreros cristal, dos repicas y una batea.

Sr. D. N. N., un par floreros, dos repicas y una batea.

Sr. D. Miguel Rivas, dos chinoscos, dos sables y dos tran via de juguete y una pelota.

Sra. D.ª Josefa Pareja de Rubin de Celis, un par macetas de peluche y una batea.

Sra. D.ª Amalia S. vil, una escribanía de cristal.

La rifa empezará el sábado 1.º de Mayo desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche, pudiéndose enviar las macetas, desde el día de hoy al pátio de la iglesia de San Juan de Letran, y los objetos hasta la víspera, á casa de la señora viuda de Ysaí.

En la sesion celebrada anoche por nuestro municipio, con el carácter de ordinaria, fueron aprobados los particulares de que hemos dado cuenta en el número del martes, con solo una variante en las raciones ó piezas de pan para los presos de la Cárcel, que se arreglarán al sistema métrico decimal; aceptándose tambien nuevas modificaciones y aumentos de obras en el Cuartel que se está habilitando para el regimiento caballería de Vitoria.

Tambien algunos señores Concejales excitaron el celo de la Alcaldía en cuanto á visitas domiciliarias como medidas de prevencion en bien de la higiene y salubridad pública, contestándoseles satisfactoriamente por la presidencia.

La Administracion de Contribuciones y Rentas publica la siguiente Circular:

Del reconocimiento practicado por los grabadores de la Fabrica Nacional del Timbre, han resultado falsos varios sellos de 15 céntimos adheridos á algunas cartas particulares.

En su consecuencia, para evitar la circulacion de los sellos expresados, de órden de la Direccion General de Rentas Estancadas, he dispuesto que se haga saber al público por medio del Boletín Oficial, encargando al mismo tiempo á los señores alcaldes y Administradores subalternos de Rentas de la provincia, que practiquen en las expendedorías de sus respectivas localidades, las comprobaciones necesarias á fin de conocer si son ó no legítimas las existencias que en ellos resulten y si por su número corresponden á las ventas que realmente y sacas que hubieran efectuado, de cuyo resultado darán conocimiento á esta Administracion inmediatamente.

La diferencia de los legítimos son:

1.º Los caracteres de la inscripcion «Correos y Telégrafos» más estrecho y cortos que en los legítimos, sucediendo lo mismo con los de la inscripcion «15 céntimos.»

2.º El busto de S. M. en los falsos es bastante más alto que en los legítimos y todo el rayado muy desigual y sin claro oscuro, notándose esto mismo en el pelo, cuyos mechones no siguen la direccion que en los legítimos.

3.º El grabado y trojado es muy imperfecto.

En el cortijo de Alvento, término de Trebujena, se quemaron hace cuatro días dos pajares.

La Guardia civil y varios trabajadores contribuyeron á la extincion del incendio. Las pérdidas se calculan en diez y siete mil pesetas.

En la noche de anteayer fué detenido un sujeto que en la calle de Caballeros causó á otro una pequeña herida en la cara con una cuchilla de afeitarse.

Afecto al prelado.—Desde que se dió sepultura al cadáver del señor obispo de Madrid, se vé rodeada de numerosas personas, especialmente señoras y mujeres del pueblo, la losa que cubre los restos mortales del prelado, siendo besada por la mayoría de las personas que allí se acercan para encomendar á Dios al infortunado señor obispo.

Otros datos.—El premio de 500 pesetas de la última carrera del segundo día, lo ganó el caballo Princesa, propiedad del señor Garvey.

Con el fin de facilitar la concurrencia á la gran corrida de toros que se ha de celebrar en Cádiz el domingo 2 de Mayo, la compañía de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto que en dicho día se vendan billetes de ida y vuelta á los precios siguientes:

En 2.ª clase, 4 55 pesetas.—En 3.ª clase, 2 70 pesetas.

D. Jerez saldrá dicho tren á las 12 20 de la tarde, regresando de Cádiz á las 10 30 de la noche.

¡Solteros, a ellas!—Anuncios pescados al vuelo en un periódico de París:

«Matrimonios de fortuna, con caballeros ancianos.

Relaciones inmediatas. Dirigirse á la Alianza de las familias.

Se desea matrimoniar con una señorita que tenga un hijo natural.

Huérfana de 22 años, digna, con 30.000 francos y más esperanzas.

Señorita de 19 años, hija única, con 350.000 francos de dote y buen porvenir.

Para casarse bien, sin la odiosa mediacion de agentes, dirigirse de palabra ó por escrito á la Union francesa, calle Parma, número 6.

El mismo diario anuncia el siguiente bazar de novias:

«La señora viuda de Gren, rue Mauberge, 11, duplicado, tiene disponibles treinta huérfanas, 125 hijas de familia, con dotes de 10 000 á 7.000.000 de francos, y 27 viudas de 24 á 60 años con dotes que varían entre 10.000 y 7.400.000 francos.»

Conque el que no se case es porque no quiere.

La torre gigantesca de 300 metros de altura cuya construccion acaba de ser aprobada por el ministro de Comercio é Industria de Francia, con motivo de la futura Exposicion, será toda de hierro. Partirán del suelo cuatro pilares que irán progresivamente aproximándose, siguiendo una curva calculada para ofrecer la mayor resistencia al viento. Terminará la torre en una cúpula cubierta con cristales, un balcon para los visitantes y un faro.

A 70 metros de altura se establecerá una gran plataforma donde será instalado un restaurant.

Desde la cúpula podrá contemplarse un panorama de 130 kilómetros de extension.

Servirá tambien la torre para observaciones astronómicas y meteorológicas, encaminadas principalmente á apreciar el movimiento de rotacion de la tierra.

El sitio escogido para su planteamiento, es la entrada principal de la Exposicion, decorando la fachada del Campo de Marte.

Se ha autorizado la percepcion de un derecho de entrada y salida á la torre, durante los diez primeros años de su instalacion, porque la torre sobrevivirá á la Exposicion.

Dicen de Cádiz:

«Comisionado por el Excmo. Ayuntamiento, visitó ayer el concejal señor Guilloto, á muchas de las más distinguidas familias de la localidad, invitándolas á cooperar con banderillas y moñas, al mejor éxito de la corrida que ha de verificarse el domingo próximo á favor en parte del Asilo gaditano.

Sabemos de muchas damas que se ocupan con asiduidad en la confeccion de aquellos objetos, que estarán de mani fiesto al público segun costumbre la víspera de la corrida en un sitio céntrico de la poblacion.»

Laboratorio.—El del Dr. Pasteur se halla convertido ya en una enfermería internacional.

Además de los rusos que están siguiendo el tratamiento curativo de la rabia, entre los clientes del sábio observador se cuentan tres niños portugueses y una aldeana de las inmediaciones de Huesca, que fué mordida por un asno rabioso.

Ingresos provinciales.—El presidente de la Diputacion ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia, recordándoles la obligacion que se hallan de ingresar las cantidades que por contingente provincial adeudan; de lo contrario, se enviarán á los ayuntamientos morosos comisionados de apremio.

Los sombreros de señora que han de prevalecer en la estacion florida, se llaman Augusta, Susana y Margarita: son modelos verdaderamente deliciosos, como lo son tambien los trajes con que han de llevarse. Los vestidos seguirán haciéndose con mucho vuelo, y las túnicas serán la última expresion de la elegancia; pero de confeccion difícil para quien no posea un guía seguro y experto en el arte del corte, y buenos patrones. Los telas escocesas de colores suaves, el nuevo tejido «pellejo de castaña» y le

foulard, estarán muy de moda. Los trajes de calle, de una artística correccion de líneas, presentarán una armonía encantadora, si el buen gusto preside á su combinacion.

Para las señoras es una necesidad imprescindible, el mantenerse muy al tanto de estas innovaciones, acudiendo á la autorizada fuente de donde tomamos los informes que anteceden, que es, como siempre, el antiguo y acreditado periódico Moda Elegante Ilustrada, cuyo número correspondiente al 22 del actual es superior á todo elogio, por su oportunidad y belleza. No creemos exista en parte alguna un periódico de modas más completo, más artístico, ni que preste servicios más positivos á sus suscriptoras.

Recordaremos á nuestras lectoras que se facilita un número de muestra y prospecto con las condiciones materiales de la suscripcion, á cuantas señoras desearan dirigirse á la Librería calle Larga, núm. 33.

Lista de recaudacion por las localidades expendidas en el teatro de Echegaray la noche del 13 de Marzo último en que se puso en escena la zarzuela El Juramento á beneficio del Asilo de San José de esta ciudad:

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists donors like D. Onofre de Serdio, D. Ramon Sagastizabal, etc., and their respective contributions.

Suma anterior. 844 2/3

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists donors like D. Onofre de Serdio, D. Ramon Sagastizabal, etc., and their respective contributions.

Total 1.704 2/3

(Se concluirá.)

Ha ocurrido en Málaga el hecho siguiente:

«Una señora muy conocida se dispuso á salir á primera hora de la mañana para ir á misa, y necesitando un objeto en el cuarto de la criada, en ocasion en que esta habia salido. Al entrar en la habitacion notó con sorpresa que sin haber nadie, segun creia ella, sintió un ligero ruido. Lejos de asustarse, ni de producir ninguna alarma, empezó á registrar el cuarto, encontrando que debajo de la cama habia un hombre, el cual procuraba ocultarse en uno de los rincones.

En aquel momento, sin dar un solo grito, abandonó la habitacion, cerrando con llave la puerta, y mandando llamar á un priente suyo, que ha sido concejal y teniente alcalde.

Por disposicion de este vinieron algunos guardias, los cuales capturaron al hombre que habia escondido.

Llevado á la cárcel pública, parece que declaró haber entrado en la casa de acuerdo con la criada y no para efectuar algun robo, sino por causas que con su amor á la sirvienta se relacionaban.»

Un jóven cristiano por el nacimiento, está enamorado de la hija de un israelista millonario, á quien dirige su su peticion de matrimonio.

Aunque el galan no es rico, la familia está dispuesta á admitirle en su seno, pero á condicion de que se convierta.

—¡Hacerme judío! ¡Nunca!—dice con aire resuelto.

Pero despues, tratando de buscar una transaccion honrosa, exclama:

—¡Vaya, para acabar de una vez, consiento en hacerme banquero!

Exámenes de física: —Dígame V. cuáles son las propiedades del calor.

Las propiedades del calor varían segun los individuos. A mí por ejemplo el calor me embutece de un modo extraordinario.

FERIA DE GANADOS

EN JEREZ DE LA FRONTERA EN LOS DIAS 8, 9 Y 10 DE MAYO DE 1886.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, con motivo de verificarse en el presente año las ferias de Sevilla y otras en distintas fechas...

El Mercado se situará, como en años anteriores, en la estensa dehesa de los Propios de este municipio llamada Hato de la Carne...

Se permitirá a cuantos lo soliciten hacer instalaciones en el Real de la Feria, de casetas, puestos ó establecimientos de cualquier clase...

En las tardes del primero y segundo día de Feria, ó sea del Sábado 8 y Domingo 9, tendrán lugar dos grandes corridas de toros...

Así en la noche del 7 de Mayo como en las tres siguientes, habrá veladas con alumbrado extraordinario en las calles Larga y Lancería...

La víspera de la Feria se inaugura el Teatro Principal de esta ciudad, lujosamente reformado, y en el que desde dicha noche comienza a actuar una notabilísima compañía de Opera Italiana.

En las tres noches de Feria se quemarán vistosos fuegos artificiales en la Plaza de Alfonso XII por el acreditado pirotécnico titular D. Manuel Martínez de Pinillos...

Para facilitar, por último, la comunicación con el Mercado de Ganados y con las poblaciones vecinas, la dirección de los Ferrocarriles andaluces establece un económico y bien combinado servicio de trenes especiales.

Todo lo que se hace público para conocimiento del vecindario, y de los numerosos forasteros que favorecen nuestra ciudad durante las anunciadas fiestas.

Jerez de la Frontera 18 de Abril de 1886. —El Alcalde Presidente, José G. Velarde. —El Secretario Accidental, José M. Izquierdo.

Descuido extraño.—Cuando es paciente al mundo, (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarzaparrilla de Bristol cura todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne y de las glándulas...

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 386

No es un tinte el ACEITE DEL SERRALLO que en unión de LA JEREZALINA anuncia en otro lugar; es, sí, un maravilloso regenerador que paulatina é insensiblemente devuelve su primitivo color al cabello cano...

Para las familias que hayan de viajar ó habiten en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestión,

les recomendamos muy eficazmente el uso diario del renombrado CALDO CIBILS. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiera...

Anuncios de interés

INTERESANTE.

Se avisa a los señores extractores que, en el almacén de maderas de la señora viuda de L. Catalina de la calle Medina núm. 2, se darán SIEMPRE las cajas para embotellados CINCO céntimos menos en las de una docena y DIEZ en las de dos docenas del precio á que puedan adquirirlas en parte alguna...

Se cortan y asieran toda clase de cajas por extraordinarias que sean con prontitud y economía. Almacén de maderas, Medina núm. 2

Aviso importante.

Los Sres. Balaguer Perez y C., de Cádiz, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores Extractores que desde esta fecha los envases para botellas puestos en bodega, serán á los tipos siguientes:

Table with 3 columns: Description of boxes, Quantity, Price (Rs. Cs.). Includes rows for 'Caja de 12 botellas' and 'CHATAS'.

La caja sin armar 0'85 menos en las de 12 botellas y 1'45 en las de 24. Medidas extraordinarias a precios proporcionados.

Dichos señores no tienen inconveniente, caso de venir á sus favorecedores, hacer contrata por el tiempo que consideren conveniente, dándoles las garantías que tengan á bien exigirles.

Depósito en Jerez calle Medina, n.º 30.

AVISO.

Estando anunciada para el día siete de Mayo próximo la subasta del cortijo de Mariata y Olivar de Burugena, y como pudiera ser que alguien se retrase de hacer postura creyendo que el cortijo estaba sin arrendar, se avisa que por escritura otorgada ante el Notario de esta ciudad de Jerez D. Juan Pedro Becerra, está arrendado por el plazo de tres años, que empiezan en Setiembre de mil ochocientos ochenta y seis, por la renta anual de nueve mil quinientas pesetas.

MINERAL APT

PARA EL AZUFRAO DE LAS VIÑAS. En el almacén de comestibles calle Caballeros núm. 12, se expende este azufre que tan buenos resultados dió el año anterior, á los que tuvieron ocasión de experimentarlo al precio de 11 pesetas sacos de 50 kilos.

Jamones de Montanches de superior calidad, á 12 reales kilo, y á 11 los 920 gramos, calle Algarve, núm. 14.

Se vende orujo de aceitanas.—Dan razon Plaza de Escribanos, (Aduanilla).

Se alquila una casa de vecindad en la calle de Cazon. Darán razon en la imprenta de este periódico.

ALMONEDA.

Se abre una de todas clases de muebles en la calle Barranco, núm. 8. Horas: de doce á cuatro.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 27 Y 28. Transcripciones de matrimonios. D. Juan Martínez Iscardo con D.ª María de las Angustias Cordero Romero. D. Manuel Gonzalez Guillen con D.ª Mercedes Molina Mateos. D. José Narbona Brito, con D.ª María de los Remedios Soto Carrasco. D. Lorenzo Acuña Blanco, con D.ª Ana Calserada Guesta. Nacimientos. Francisca Gonzalez. Dolores Rodriguez Moya. Manuel Picazo Romero. Francisco Blanco Clavijo. Ana Maria Fernandez Castellano. Francisca Soto Rodriguez. Antonia Soria. Miguel Malvido Crespo. Antonio Freire Fernandez. José Ortega Contreras. Defunciones. D. Juan Rodriguez Calvillo. D.ª Mariana Gonzalez Lopez. D.ª Maria Fernandez Muñoz. D.ª Ana Gil Sepúlveda. D. Juan de Dios Encina.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de Gracia. MAÑANA.—Calvario. SANTO DE HOY.—San Pedro Mr. MAÑANA.—Santa Catalina de Sena Vg., San Peregrino Cf. y San Mariano Mr. IGLESIA DE LOS DESCALZOS. El Sábado 1.º de Mayo se dará principio en dicha iglesia al mes dedicado á la Santísima Virgen María, cantándose distintas coplas, salves y letanias, por varias hijas y devotas suyas, y costándose por todos los fieles que voluntariamente contribuyan con sus limosnas. Como los Jubiléos anunciados en la tabla respectivos á los dias 17 y 18 del expresado mes, están vacantes, si alguna persona determinara el cubrirlos en sufragio de sus difuntos, puede con tiempo dar aviso al Capellan de la expresada iglesia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 27.

—En el ministerio de Gracia y Justicia se prepara un proyecto de ley orgánica de tribunales, poniendo en armonía la ley adicional de 1882 con la orgánica que hoy rige, de la que están derogados ya ó en desuso gran parte de los preceptos.

La reforma de más importancia que se prepara en la nueva ley se refiere á la administración de justicia municipal. Los juzgados municipales serán sustituidos para determinados asuntos por un tribunal colegiado.

Hay el pensamiento de hacer un ensayo de escabinato, que se cree dará buen resultado dentro de los límites prudentes en que se va á establecer.

Las dificultades principales que se encuentran nacen de la estrechez del presupuesto.

Las reformas que se preparaban en el ministerio fiscal sufrirán modificación con motivo del reciente decreto relativo á los abogados del Estado, que suprime en gran parte el trabajo que antes pesaba sobre los fiscales.

Es casi seguro que no se cambiará el número de Audiencias de lo criminal.

En la ley de Enjuiciamiento criminal no se intentarán las reformas que se anunciaban.

El ministro reunió en su casa varios dias á personas de alta posición jurídica, alguna de las cuales habia iniciado precisamente desde un puesto oficial la necesidad de las reformas, y el resultado de las discusiones habidas sobre la ley es que las críticas de la misma solo eran fundadas en lo relativo á dos puntos, uno de los cuales se refiere á la clasificación de los deli-

tos, y se reformará, por tanto, en el nuevo Código penal, y otro que será resuelto por su índole especial en la ley orgánica.

—El general Salamanca ha recibido una real orden, en la que se le manifiesta no admitirse la dimision que presentó del cargo de director general de Administración y Sanidad Militar.

Hoy volverá á encargarse de dicho centro. —Todos los ministerios remitieron ayer á Hacienda los presupuestos parciales para poder formar el general del próximo año económico.

—Conocida la habitual reserva del señor Camacho en cuanto se refiere á los asuntos importantes de su departamento —reserva que se justifica perfectamente por la índole misma de las cuestiones sometidas á su estudio y resolución,—nada tan aventurado como adelantar noticias relacionadas con el pensamiento económico administrativo que informará los presupuestos que haya de llevar el señor Camacho á las Cortes.

Hay, sin embargo, indicios que permiten investigar una parte del plan económico del ministro de Hacienda, vagamente, sin duda, pero que por el momento son suficientes para formar juicio de lo que ha de ser dentro de un mes del dominio público.

A juzgar por ciertos datos, el Sr. Camacho se halla resuelto á presentar unos presupuestos casi nivelados. Está decidido también á que sufran los gastos reduccion importante y á producir mayores ingresos sin afijir á los contribuyentes con aumentos en las cargas públicas.

El Sr. Camacho cree que entre las rentas que el Estado monopoliza, la del tabaco, es susceptible de rendimientos muy superiores á los que en la actualidad se obtienen, y se dispone, según parece, á acometer la reorganización completa del ramo, dotándole de personal, elementos mecánicos y medios de elaboración, que, abaratando el artículo produzcan aumento en el consumo y por lo tanto mayores ingresos para el Tesoro.

La investigación exacta de la riqueza imponible es otra de las cuestiones que más asiduamente fijan la atención del señor Camacho, pues tiene el convencimiento de que una tercera parte de aquella se oculta á las miradas de la Administración, constituyendo un fraude gravísimo en perjuicio para el Erario público y aún para la masa general del elemento contributivo.

Teniendo esto en cuenta, el Sr. Camacho se propone dar gran impulso á los trabajos del catastro, facilitando al efecto todos los recursos indispensables á su más rápida prosecucion.

El Sr. Camacho, si no estamos mal informados, insiste en llevar á cabo la segunda etapa de la reforma arancelaria, por más que, según se dice, tropieza con no pocas resistencias en el seno mismo del gabinete, pues, algunos de los ministros no se muestran propicios al planteamiento de la base quinta arancelaria.

No parece que en el primer momento trate el Sr. Camacho de llevar á las Cortes proyecto alguno definitivo respecto á la venta de los montes del Estado; pero se asegura que indicará la conveniencia de proceder á la enagenación de una parte de aquellos bienes públicos y que, además, en las explicaciones que dará en las Cortes sobre el presupuesto, sustentará la opinion de que es absolutamente necesaria aquella venta para normalizar la situación de nuestra Hacienda.

—El único hecho esencialmente político de ayer fué la reunion celebrada en el Círculo demócrata-progresista, y sobre ella giraron, como es natural, todos los comentarios y conversaciones.

Los observadores fijáronse en algunos detalles que tal vez fueran casuales y no revistan importancia, pero que, por referirse todos á personas de una misma procedencia, creemos que deben consignarse.

El de más bulto fué el predominio en

la reunion del elemento salmeroniano, contrastando con el alejamiento ó por lo menos con la frialdad de los zorillistas. Y buena prueba de esto es que la reunion no fué presidida por la junta del Círculo, en cuyo caso hubiera correspondido la presidencia al segundo vicepresidente, señor Moran, por no encontrarse en Madrid ni el Sr. Figuerola ni el Sr. La Hoz, y que aunque hablaron todos los diputados electos allí presentes, el único que no usó de la palabra fué el Sr. Gil Sanz, á pesar de encontrarse en el local.

Como decimos antes, debieron ser accidentes casuales, pero en los que algunos se fijaron y luego comentaron.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Londres 27.—El Times publica hoy un artículo que ha llamado vivamente la atención.

Hablando de la campaña de los ingleses en Birmania, dice que no puede menos de reconocerse que la situación se agrava de dia en dia en aquel país, de una manera altamente perjudicial para los intereses británicos, y que por lo tanto, urge poner remedio á este estado de cosas.

Londres 27.—Un despacho de Suakin anuncia que una avanzada inglesa ha sido sorprendida por los insurrectos sudaneses. Todos los soldados que la componian han sido asesinados.

El hecho ocurrió á poca distancia de la plaza. Nueva-York 27.—Las huelgas de empleados y trabajadores de los ferro-carriles toman en los Estados Unidos un carácter muy alarmante. Un despacho recibido hoy aquí anuncia que los huelguistas levantaron los rails del ferro-carril, de cuyas resultas descarriló un tren de mercancía, quedando muertos los empleados que iban en el tren.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA) PARA LIVERPOOL. El vapor correo Isla de Mindanao saldrá de Cádiz para Liverpool, el 12 de Mayo. Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston á fletes corridos económicos. También admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios, Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Belgader, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. JUEVES 29. 7 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 0 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 28 á las 10'45 de la mañana. Existe desacuerdo entre Jovellar y Beranger con Camacho respecto á los presupuestos. Camacho amenaza con retirarse, de no arreglarse la cuestion.

Madrid 28 á las 6'00 de la tarde. Se gestiona el arreglo de las dificultades que sobre los presupuestos han surgido. Beranger insiste en aumentar el presupuesto de Marina.

El cólera hace extragos en Birmania. Consolidado, 58'80. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se alquila una casa principal toda ó en dos partidos en la calle de la Visitacion, núm. 11, y un buen almacén para granos, de cabida de dos mil fanegas, en la plaza de Peones.—En la calle de Curtidores, núm. 1, darán razon.

Se arrienda ó se vende la casa plaza de Belen, núm. 4, con cuartos espaciosos y grandes almacenes para granos.—Dentro darán razon. Se puede ver desde las once de la mañana á las seis de la tarde.

Se arriendan: el local que fué fuente del Egido, y una bodega de 66 botas de asiento, calle Clavel, esquina á la de Rui-Lopez.—Informarán, calle Cartuja, núm. 9.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, evita la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Varg...

Azufre sublimado

de Marsella, á 45 reales quintal.—Los avisos, escritorio de D. José de Fuentes Parrilla, Argüelles, 8. 15-1

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cruado de Hígado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para a venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perluquerías, Perfumerías y Droguerías.

DEPÓSITO EN JEREZ, FARMACIA DE RODRIGUEZ CARMONA Y LANCERÍA 31 Y 33.

TENIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista, Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, PROGRESO, n.º 6.

Toldos.

Francisco Javier Carrillo. Constructor de toldos, cortinas y colchones, conocido hace años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado. Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la calle del Sol, núm. 8. 10-4

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Varg...

DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALMONEDA.

La de un estrado con espejo á otros varios muebles, en la calle Princesa, núm. 12, partido bajo. 9



Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos

del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de París
de la Facultad de Farmacia de París
de la Facultad de Odontología de París

venta en todas las Droguerías y Perfumerías

VINO TÓNICO-NUTRITIVO

DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inanición, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consumación.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París y todas las Farmacias

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 2 de Mayo de 1886, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Agosto de 1885, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 22825 Unas tijeras de podar. 13
- 22830 Una hoz de podar. 18
- 22833 Unas tijeras de podar. 16
- 22839 Dos fundas un pañolito espuma blanco y un mantel-to. 18
- 22840 Un traje de coco y una colcha. 18
- 22841 Dos trajes y una enagua de coco. 25
- 22842 Un traje de lana un calzoncillo y un pañolito de espuma. 19
- 22843 Un paraguas. 13
- 22844 Una virginia de latero. 16
- 22850 Una colcha y un pañolito espuma suspiro. 25
- 22851 Una sábana y un almirez. 13
- 22859 Un par de botos. 20
- 22860 Una enagua blanca y un gaban negro. 16
- 22861 Una caldera. 20
- 22862 Una camisa, una funda, cuatro toallas, un mantel y dos servilletas. 13
- 22863 Una chaqueta, un pantalón, dos chalecos y dos toallas. 13
- 22864 Una colcha de algodón. 16
- 22874 Dos calzoncillos, dos fundas, un pañolón de lana y un manto. 13
- 22875 Una chaqueta de lana. 13
- 22877 Una chaqueta de paño negro. 25
- 22878 Una hoz de podar. 13
- 22886 Dos planchas y un almirez. 16
- 22893 Dos planchas y un almirez. 16
- 22897 Dos cuadros de cristal. 38
- 22900 Un terno de lana y un chaleco de paño. 25
- 22901 Una sábana y dos fundas. 13
- 22907 Un peso con sus tassas. 16
- 22908 Una sábana y un corte traje de coco. 20
- 22916 Una máquina de coser de mano. 65
- 22920 Un traje de lana. 13
- 22924 Un cabo de bayeta y dos planchas. 18
- 22925 Un perol y un par de botos. 13
- 22926 Una sarteneja de metal. 38
- 22933 Una túnica negra. 18
- 22934 Una hoz de podar. 20
- 22936 Dos planchas y un almirez. 13
- 22937 Un almirez y una enagua blanca. 16
- 22938 Una enagua negra de seda, una manteleta y dos abanicos. 18
- 22939 Un velo, un pañuelo seda y dos abanicos. 32
- 22941 Una mantilla de encajes y un traje de lana. 25
- 22942 Un traje negro de seda y dos abanicos. 50
- 22944 Una sarteneja de metal. 32
- 22946 Dos sábanas y una funda. 16
- 22947 Una hoz de podar. 16
- 22948 Una colcha y una sábana. 13
- 22951 Dos piernas de cortinas, un pañolón de lana, dos sábanas y dos enaguas. 32
- 22956 Cuatro camisas. 16
- 22957 Una enagua y un óvalo con la Dolorosa. 33
- 22958 Una colgadura y cordones de velos de seda y cuatro paños de encajes. 50
- 22959 Un terno de paño. 22
- 22960 Tres sábanas de hilo. 25
- 22961 Un traje y un pedazo de coco. 13
- 22962 Una colcha, un almirez, una sábana, dos fundas, un pedazo de género, una bata, unas habuchas y un cabo de coco. 19
- 22963 Una enagua, un zagalejo una colcha y una sábana. 25
- 22964 Un traje de coco, unas cortinas y tres camisas. 18
- 22967 Un corte de pantalón de paño basto. 16
- 22970 Una cerradura. 65
- 22971 Una cerradura. 25
- 22974 Una chaqueta negra. 18
- 22975 Cuatro pañales y un pañolito de seda. 15
- 22976 Una hoz de podar. 20
- 22977 Una sarteneja y badila. 18
- 22978 Unas cortinas con gualdrapa. 16
- 22979 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 22981 Dos planchas y un almirez. 13
- 22983 Una colcha, un pedazo de bramante, una funda y un calzoncillo. 13
- 22986 Una sábana y una chaqueta. 13
- 22990 Un neceser de señora. 16
- 22992 Dos cepillos. 13
- 22993 Un gato de hierro. 20
- 22994 Dos sierras bracerías. 16
- 22998 Un pantalón de paño ne-

- gro. 16
- 23002 Dos planchas y un almirez. 13
- 23002 Un traje de coco por hacer y una chaqueta de verano. 13
- 23006 Una colcha de crochet, otra de color, una sábana y un chaleco. 18
- 23007 Un peñador, una cortina listada, dos batas, dos chalecos y una enagua coro. 16
- 23012 Una hoz de podar. 16
- 23013 Un trajecito de niño, una camisa y una sábana. 16
- 23015 Un crucifijo de talla. 212
- 23016 Tres tarrajas de acero. 50
- 23017 Una túnica morada, un trajecito, una enagua de niña y un pañolito espuma color de oro. 16
- 23018 Un zagalejo bombasí y un pañolito espuma negro bordado en colores. 50
- 23030 Un traje negro de seda. 32
- 23043 Un cobertor. 16
- 23057 Una chaqueta de paño negro. 13
- 23065 Una hoz de podar. 16
- 23089 Dos chaquetas de verano y una enagua. 16
- 23102 Un traje blanco y un traje de cretona. 32
- 23108 Una azuela. 13
- 23147 Un pañolón de lana y una servilleta. 16
- 23149 Una hoz de podar. 16
- 23160 Una farola de pajarero con sus avíos. 13
- 23165 Una manta de colores. 28
- 23166 Un terno de jerga en corte. 32
- 23198 Cuatro libros. 16
- 23199 Un pañolón de lana. 16
- 23215 Unas cortinas con gualdrapa y una colcha. 20
- 23217 Una sarteneja. 20
- 23218 Una cimbara y una guadaña. 16
- 23221 Unas cortinas con gualdrapa. 13
- 23223 Una hoz de podar. 20
- 23225 Una sarteneja. 18
- 23228 Una azuela. 25
- 23229 Una azuela. 16
- 23243 Una hoz de podar. 13
- 23246 Un corte traje de coco y dos fundas. 16
- 23278 Una farola de pajarero. 16
- 23288 Una azuela. 13
- 23301 Un cabo de coco negro y otro cabo de bramante. 18
- 3302 Dos camisas, dos visillos, toalla, dos servilletas y una bata. 18
- 23303 Una caldera. 20
- 23315 Un pañolón de lana negro. 16
- 23321 Una hoz de podar. 16
- 23342 Una hoz de podar. 16
- 23344 Cinco enaguas blancas. 45
- 23345 Cinco sábanas. 32
- 23354 Una enagua negra de lana y un almirez. 13
- 23359 Una hoz de podar. 18
- 23366 Un cuadro. 50
- 23387 Un cuadro. 75
- 23388 Un cuadro. 13
- 23389 Dos cornisas doradas. 32
- 23390 Quince litros. 50
- 23391 Quince libros. 65
- 23392 Catorce libros. 32
- 23393 Cuatro libros en rústico. 13
- 23394 Catorce libros. 65
- 23395 Unas cortinas bordadas. 25
- 23396 Un peso con tassas y cadenas de metal. 38
- 23398 Una colcha blanca. 13
- 23399 Una sábana y unas cortinas. 18
- 23400 Una sábana y una enagua. 16
- 23401 Dos sábanas. 13
- 23402 Una enagua bordada, cuatro visillos y un pedazo de género. 18
- 23403 Una caldera. 25
- 23408 Una hoz de podar. 25
- 23426 Una hoz de podar. 20
- 23431 Una hoz de podar. 18
- 23440 Una chaqueta y un chaleco negro. 28
- 23441 Un traje de lana. 13
- 23454 Dos camisas de mujer. 18
- 23477 Un par zapatos de pisar. 13
- 23489 Una hoz de podar. 16
- 23499 Un pañolón espuma blanco bordado en lo mismo. 200
- 23500 Una sábana y un pantalón de paño. 25
- 23503 Una hoz de podar. 18
- 23506 Una enagua de coco y un abrigo de señora. 13
- 23508 Dos chaquetas negras. 18
- 23509 Una hoz de podar. 16
- 23514 Unas cortinas con gualdrapa y un cabo de lana dulce. 45
- 23533 Un corte traje de coco. 13
- 23570 Una hoz de podar. 16
- 23580 Una chaqueta negra de lana y un chaleco. 20
- 23582 Una caldera. 20
- 23592 Una hoz de po ar. 18
- 23645 Una cimbara. 18
- 23664 Dos enaguas y un gaban. 20
- 23665 Una colcha blanca, dos sábanas, una funda, un traje de niña, un gaban, un pantalón y un chaleco de niña. 25
- 23669 Una chaqueta negra. 18
- 23670 Un terno de verano. 13
- 23680 Una hoz de podar. 16
- 23691 Una sábana y tres fundas. 13
- 23698 Una colcha, una camisa, un gaban negro y un chaleco. 25
- 23708 Una azada. 20
- 23709 Una colcha y una sábana. 13
- 23732 Un peso con pesas. 13
- 23733 Una azuela. 16
- 23735 Una hoz de podar. 16
- 23747 Una azuela. 16
- 23748 Un traje negro de coco, una enagua blanca y una bata. 13
- 23759 Una chaqueta de lana. 18
- 23763 Una hoz de podar. 18
- 23764 Una enagua, una camiseta, un mantel, una servilleta, una toalla y un traje de coco. 13
- 23769 Una sarteneja de metal. 13
- 23775 Una hoz de podar. 20
- 23785 Una azada. 25
- 23795 Dos camisas y un chaleco. 16
- 23796 Una hoz de podar. 16
- 23797 Un corte traje de coco y un manto. 16
- 23798 Un corte traje de lana y una enagua blanca. 20
- 23799 Una hoz de podar. 13
- 23800 Un pañolón espuma tórtola, una mantellina y cinco abanicos. 75
- 23841 Un traje negro, una sábana y una enagua blanca. 20
- 23849 Un peso. 13
- 23841 Una azada. 25
- 23842 Una colcha, un pedazo coco, un corsé, un gaban y un pañolito de algodón. 16
- 23857 Una chaqueta de lana. 16
- 23865 Un par de botos. 19
- 23873 Un traje negro de lana por concluir y una colcha. 28
- 23874 Una hoz de podar. 20
- 23875 Un traje de coco. 13
- 23877 Un pañolón espuma mantequilla, otro hombro de espuma negro bordado en colores, un pañolito seda, un manto, una mantellina y un pañolón de lana. 88
- 23887 Tres espíochas. 13
- 23888 Un velón y un almirez. 13
- 23894 Una hoz de podar. 22
- 23917 Una azuela. 13
- 23925 Una camisa y un gaban negro. 13
- 23927 Unas cortinas con gualdrapa y siete prendas de niño. 18
- 24928 Una chaqueta de paño. 20
- 23929 Una enagua blanca, un traje negro, una sábana y dos fundas. 32
- 23932 Una sarteneja. 16
- 23933 Cuatro toallas. 13
- 23936 Un almirez y dos planchas. 13
- 23937 Una azada. 18
- 23943 Una enagua, una sábana, una funda y una colcha. 25
- 23949 Una hoz de podar. 16
- 23958 Una capa castaña. 38
- 23959 Una manta. 16
- 23963 Una hoz de podar. 20
- 23975 Un pañolón negro de lana. 13
- 23966 Un traje de coco. 13
- 23974 Una colcha. 13
- 23975 Una sábana y dos fundas. 13
- 23976 Una chaqueta de paño. 13
- 23977 Una sábana, una enagua y una mantilla blanca. 13
- 23978 Una azada. 25
- 23991 Una sábana, una camisa y una mantilla de niño. 13
- 24002 Una colcha. 13
- 24003 Una sábana y dos fundas. 13
- 24005 Una azuela. 13
- 24008 Un traje de lana y otro traje de niña. 13
- 24009 Una chaqueta verano, una sábana, dos fundas y una mantilla niño. 13
- 24031 Una hoz de podar. 20
- 24039 Un almirez y dos planchas. 13
- 24040 Dos manteles y veinte y dos servilletas. 28
- 24041 Dos enaguas de coco y dos calzones de bombasí. 18
- 24042 Una sábana, dos fundas y una colcha blanca. 13
- 24043 Dos pañolitos de seda. 16
- 24064 Una hoz de podar. 13
- 24066 Una azuela. 16
- 24078 Una azuela. 18
- 24079 Una azada. 25
- 24080 Una enagua blanca y otra de coco. 13
- 24095 Diez herramientas de carpintero y una palanqueta. 18
- 24107 Dos sábanas y unas enaguas blancas. 32
- 24123 Una túnica, una enagua bordada y un ruedo bordado. 25
- 24145 Dos sábanas, una enagua, un gaban, dos toallas y dos fundas. 22
- 24146 Doce camisas de hombres. 38
- 24147 Una sarteneja. 18
- 24149 Una enagua de lana y otra de piqué blanco. 18
- 24150 Un lienzo de colchon y un cabo de tartan. 25
- 24153 Unas cortinas, una sábana, una camiseta, un pañolón de lana, dos fundas, un pañolito y dos calzoncillos. 32
- 24154 Un terno negro. 32
- 24155 Cuatro camisas de color. 3
- 24156 Dos camisas, un zagalejo bombasí y un pedazo género blanco. 18
- 24162 Dos zarandas. 13
- 24197 Una azada. 25
- 24198 Una colcha. 13

- 24205 Una sábana, un pantalón, cinco prendas de niño y los toallas. 16
- 24214 Una sarteneja. 13
- 24216 Una caldera y dos planchas. 13
- 24217 Un traje de coco y cinco prendas de niño. 13
- 24228 Una sábana y dos fundas. 20
- 24234 Una sábana, dos fundas y una toalla. 16
- 24240 Dos zarandas. 20
- 24245 Una azuela. 16
- 24264 Un pantalón de lana. 16
- 24270 Una azada. 18
- 24275 Una azuela. 16
- 24277 Una enagua y cuatro varas de coco. 16
- 24278 Un vestido de coco. 13
- 24284 Una cama de hierro. 13
- 24285 Un vestido de coco. 32
- 24290 Un sobretodo. 32
- 24293 Un terno de lana. 32
- 24298 Una capa. 13
- 24299 Una palanqueta y una plomada. 13
- 24300 Herramientas de albañil. 13

- EMPEÑOS EN LA SECURSAL.
- 19238 Una cimbara. 13
 - 19240 Una sábana, una enagua y un ruedo de encajes. 13
 - 19242 Dos chaquetas y un chaleco. 13
 - 19245 Un par de botos de becerro. 16
 - 19271 Una azada. 18
 - 19293 Un terno de verano. 13
 - 19305 Un pantalón y un chaleco de lana. 13
 - 19327 Dos sábanas, una funda y una toalla. 13
 - 19329 Dos planchas y un almirez. 13
 - 17348 Un pañolón de lana. 13
 - 19343 Una azada. 25
 - 19344 Una colcha y una enagua de coco. 13
 - 19401 Una cortina y dos piernas de cortina con gualdrapa. 20
 - 19421 Un vestido de coco. 13
 - 19425 Un cabo de jerga. 25
 - 19426 Una enagua de coco, dos fundas, un chaleco y una toalla. 13
 - 19455 Una colcha. 13
 - 19498 Una sarteneja de metal. 16
 - 19502 Una colcha de crochet. 13
 - 19560 Un vestido de lana negro y dos mantos. 16
 - 19566 Un cabo de lana, dos camisones, dos calzoncillos y un par de botos. 50
 - 19570 Un cabo de paño. 32
 - 19601 Dos enaguas de coco. 18
 - 19603 Un vestido de lana. 13
 - 19606 Un par de botos de satén y charol. 13
 - 19620 Dos cortes de vestidos de coco. 32
 - 19626 Dos sábanas. 16
 - 19635 Un peso con tassas de metal y cuatro pesas. 16
 - 19652 Dos gabanes y un vestido de coco. 13
 - 19681 Una azuela. 16
 - 19693 Una azuela. 13
 - 19694 Una azada. 16
 - 19720 Un vestido de coco. 13
 - 19728 Un pañolón de lana y otro hombro suspiro bordado en lo mismo. 19
 - 19748 Dos piernas de cortina de color, una sábana y una prenda de niño. 28
 - 19758 Un pañolón capucha, un mantel, cuatro toallas y dos camisas cortadas. 32
 - 19765 Una chaqueta lana y otra verano. 16
 - 19773 Una sarteneja. 16
 - 19799 Una hoz de podar. 13
 - 19800 Dos camisas, una enagua y un calzoncillo. 18
 - 19803 Cinco pares de botitas de niña. 32
 - 19816 Una sábana, dos fundas bordadas y un terno de verano. 28
 - 19817 Un vestido de cachemira, una mantellina y una mantilla bordada. 20
 - 19843 Dos enaguas. 16
 - 19863 Dos pares de botas de niña. 13
 - 19867 Unas tijeras de podar. 13
 - 17873 Unas botas de charol, dos pañuelos seda y un corsé. 32
 - 19878 Dos enaguas y una camisa. 25
 - 19884 Una chaqueta y un pantalón de casimir. 25
 - 19937 Una azada. 25
 - 19946 Una capa castaña. 20
 - 19953 Una chaqueta de casimir. 16
 - 19956 Un terno blanco de verano y una prenda de niño. 13
 - 20031 Una cimbara. 13
 - 20032 Una enagua y un par de botas de satén y charol. 16
 - 20070 Una colcha blanca, dos piernas de cortinas y dos abanicos. 38
 - 20084 Una sábana, una enagua blanca y una camisa. 13
 - 20108 Un terno de lana. 16
 - 20142 Dos sábanas y un pañolón de lana y un zagalejo crochet. 20
 - 20113 Un pañolón de lana y un almirez. 16
 - 20150 Dos piernas de cortinas crochet, un cuerpo de camisa, dos

- calzoncillos de mujer y dos prendas de niño. 13
- 20192 Una azuela. 18
- 20203 Una colcha y cuatro prendas de niño. 20
- 20220 Una azada. 13
- 20238 Un pañolón espuma negro bordado en colores. 250
- 20258 Dos sábanas y dos fundas. 22
- 20302 Dos chaquetas de lana. 16
- 20310 Una colcha, una prenda de niño y un corte de chaleco. 13
- 20324 Una colcha. 13
- 20336 Una colcha de crochet, una enagua, un mantel, una funda y una prenda niño. 25
- 20346 Un par de borreguies. 18
- 20362 Un vestido de tartan, una colcha, dos camisas y un pañolito lana. 32
- 20369 Un pedazo de coco y una sábana. 13
- 20441 Dos piernas de cortinas con gualdrapa. 13
- 20451 Una azada. 25
- 20464 Un pañolón espuma negro bordado en colores. 425
- 20474 Una sábana, una camisa y un zagalejo. 18
- 20500 Una enagua de coco y dos toallas. 18
- 20576 Una cimbara. 16
- 20581 Una azada de huerta. 13
- 20592 Un vestido coco, una enagua y una sábana. 28
- 20599 Un pantalón y un chaleco de paño. 18
- 20607 Una red. 13
- 20627 Una azuela. 18
- 20643 Una zaranda. 13

- 20646 Un vestido de coco y un pantalón y chaleco de lana. 13
- 20704 Una enagua de coco, un pañolón de lana y un camison. 20
- 20706 Una sábana y dos fundas. 13
- 20713 Un vestido de lana, una enagua, un pañuelo seda, una mantellina y una prenda de niño. 22
- 20719 Una sábana y dos fundas. 16
- 20721 Una caldera. 13
- 20769 Una hoz de podar. 13
- 20782 Una azada. 13
- 20783 Dos pañuelos espuma hombreros grana. 25
- 20786 Una chaqueta y un chaleco de lana. 18
- 20790 Una sábana, una funda y una prenda de niño. 32
- 20794 Un corte vestido y una enagua de hoco. 13
- 20824 Dos chaquetas, un pantalón y un chaleco. 13
- 20878 Una azuela. 25
- 20903 Una enagua coco en corte y un pañolón de lana. 13
- 20917 Dos sábanas y dos fundas. 13
- 20927 Una faja. 18
- 20933 Una chaqueta de tricot. 13
- 20940 Dos ternos de casimir. 16
- 20962 Un pañolón de lana. 13
- 20963 Un pañolón de lana y una camisa. 13
- 20964 Un par de botos de charol. 18
- 20992 Una chaqueta y un chaleco de lana. 13

Jerez 1.º de Abril de 1886.—El rector, Miguel Porche y Molares.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, 57-Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que su informe de 43 curaciones y la recomendación muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España, D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio más herido que puede ser repetido por los médicos contra bronquitis, aneurismas de pecho, pleurías, afecciones del corazón, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del globo.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMEDIA.